

Matronas del Hospital de Linares se sumaron a manifestación a nivel nacional

Con una manifestación en el frontis del Hospital de Linares, las Matronas del recinto asistencial agrupadas en COLMAT, se sumaron a una expresión de carácter nacional ayer, en la cual manifestaron su rechazo a una resolución respecto de su labor.

En concreto, según explicó Berta Gascón, presidenta del gremio, El Colegio de Matronas y Matrones de Chile (COLMAT) rechaza actualización de la Norma Técnica 150, porque atenta contra nuestra profesión.

Agregó que en específico, lamentamos este nuevo Decreto Exento N°243, recientemente emitido por el Ministerio de Salud, que actualizó la Norma Técnica de Criterios de Clasificación Hospita-

larios, lo que hace que ciertas especialidades que antes eran atendidas por matronas ahora pasen a otras áreas.

En resumen, el cambio se traduce en que la unidad de Ginecología pasa a Médico Quirúrgico, la Neonatología a Pediatría y las Urgencias

El COLMAT nacional, mediante un comunicado, complementa los motivos de esta manifestación, asegurando que “la resolución ministerial no contó con la parti-

cipación de las matronas y matrones, pese a haberlo solicitado en julio del año pasado”.

Esta actualización pone en riesgo nuestra profesión y atenta contra la salud sexual y reproductiva, expresó el Gremio.

A nivel local, en el Hospital de Linares, se mantendrán atentos a las conversaciones que surjan sobre la materia en los próximos días, por si se producen otras medidas, como un paro.

